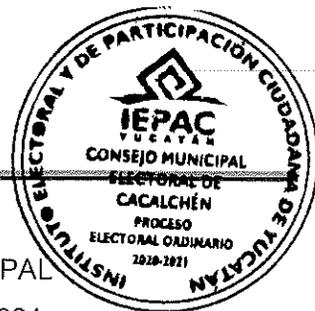




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CACALCHEN, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de CACALCHEN, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 28 minutos, del día 15 febrero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de CACALCHEN, ubicado en el predio con número 117 de la calle 21, entre 26 y 28 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria. -----

En uso de la palabra, C. Abraham López Estrella Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de CACALCHEN, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 10 minutos del día 18 de febrero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria. -----

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Abraham López Estrella de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. Floricel Colli Ye,
Consejero Electoral, C. Sergio Alejandro Solís Sánchez,
Consejera Presidente C. Abraham López Estrella, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y al Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz, pero sin voto.-----

MANZANARES
SOTOS J.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: -----

- Partido Acción Nacional, C. Santos Policarpo Chan Sansores
- Partido Revolucionario Institucional, C. Felipe Neri Gallegos Yam
- Partido del Trabajo, C. Adela Carolina Chan Ek
- Partido de la Revolución Democrática, C. Manuel Jesus May Lopez

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

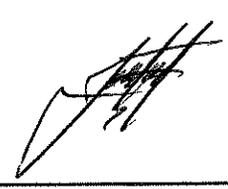
PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.--

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de CACALCHEN, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión



Existencia del Quórum legal
Santos Policarpo Chan Sansores
Felipe Neri Gallegos Yam
Adela Carolina Chan Ek
Manuel Jesus May Lopez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- 10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
- 11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Mediante oficio del Partido Revolucionario Institucional presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 12 de febrero del 2021, solicitando de manera formal la sustitución del representante de este partido nombrando como representante propietario al C. Felipe Neri Gallegos Yam y como representante suplente a la C. Santos Diego Renán Balam Estrella, encontrándose presentes durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Verde Ecologista de México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 12 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietario a la C. María del Rosario Peraza May y como representante suplente al C. Gerardo Efen Balam Mis, encontrándose ausentes durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Fuerza por México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 17 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietario al C. Julio Alfonso Ceron Celis y como representante suplente a la C. Norma Alejandra Torres Garnica, encontrándose ausentes durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido del Trabajo presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 18 de febrero del 2021, solicitando de manera formal la sustitución del representante de este partido nombrando como representante propietario a la C. Adela Carolina Chan Ek encontrándose presente durante la presente sesión. -----

Mediante oficio del Partido Acción Nacional presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 18 de febrero del 2021, solicitando de manera formal la corrección del nombre del representante propietario de este partido, C. Santos Policarpo Chan Sansores encontrándose presente durante la presente sesión. -----

Carlos Chan

[Handwritten signature]

SANTOS P. WAN SANSORES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Mediante oficio del Partido de la Revolución Democrática presentado ante la oficina de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 04 de febrero del 2021, por el cual se acredita como representante propietario al C. Manuel Jesus May López encontrándose presente y como representante suplente a la C. Ligia Georgina May López, encontrándose ausente durante la presente sesión. -----

Por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporado al representante del siguiente Partido Político: **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARTIDO FUERZA POR MEXICO, PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley. -----

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el **sexto punto** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Proyecto de acuerdo **CM/CACALCHEN/001/2021** del Consejo Municipal de CACALCHEN, por el que se aprueban las bases del procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del proceso electoral ordinario 2020-2021.-----

Después de haber dado lectura a los puntos del acuerdo la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente Proyecto de acuerdo **CM/CACALCHEN/001/2021** favor de levantar la mano.-----

El Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo de la bases para el procedimiento de distribución de los espacios de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

PUNTO NUMERO SIETE

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.-----

Carroll Chan

[Signature]

[Signature]

SEUSION EN NOMINA DE SEPTIEMBRE

[Signature]

[Signature]

[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo que el consejero Presidente en uso de la voz y estando en el punto de asuntos generales, propone que en cumplimiento del artículo 166 del Reglamento de Elecciones, en el que se menciona respecto a los espacios que serán utilizados como bodegas electorales para los resguardos de los paquetes electorales propone el espacio siguiente: el cuarto del fondo de donde se llevan a cabo las sesiones en este consejo municipal de Cacalchen, ya que cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de las mismas, por lo que pregunto a los integrantes de este consejo si existe alguna observación al respecto de la propuesta presentada del espacio a utilizar como bodega electoral.

Y no habiendo observación alguna, en uso de la voz, el Consejero Presidente manifiesta que el día 04 de febrero del 2021, se le notificó al H. Ayuntamiento Cacalchen, en el cual se solicita espacio de uso común para la colocación y fijación de la propaganda electoral para la campaña del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; y hasta el momento no se ha recibido contestación oficial del H. Ayuntamiento. -----

Y no habiendo ningún otro interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.-----

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 00 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 20 minutos. -----

Siendo las 17 horas con 20 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

Carolina Chan

[Signature]

SENADOR P. WILSON RAMIREZ

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. Floricel Colli Ye,
Consejero Electoral, C. Sergio Alejandro Solís Sánchez,
Consejera Presidente C. Abraham Lopez Estrella todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y al Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Santos Policarpo Chan Sansores
Partido Revolucionario Institucional, C. Felipe Neri Gallegos Yam
Partido del Trabajo, C. Adela Carolina Chan Ek
Partido de la Revolución Democrática, C. Manuel Jesus May Lopez

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz solicitó la dispensa de la lectura de acta de la sesión ordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de CACALCHEN de fecha 18 de febrero de 2021, y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Abraham Lopez Estrella solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretaria Ejecutiva del Consejo



Escritura P. MAON JORDANES.

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left.

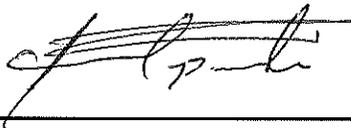
Handwritten signature at the bottom right.

Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Abraham López Estrella, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de febrero de 2021, siendo las 17 horas con 28 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



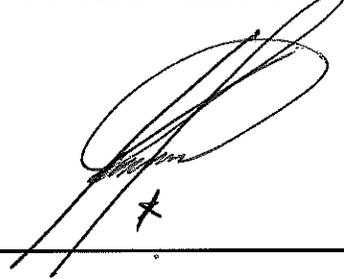
C. ABRAHAM LOPEZ ESTRELLA
CONSEJERO PRESIDENTE



C. FLORICEL COLLI YE
CONSEJERA ELECTORAL



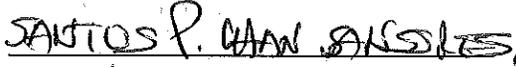
C. SERGIO ALEJANDRO SOLIS SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL



C. KAREN ARACELLY BAQUEIRO BAREA
SECRETARIA EJECUTIVA



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. SANTOS POLICARPO CHAN SANSORES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. FELIPE NERI GALLEGOS YAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. ADELA CAROLINA CHAN EK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



C. MANUEL JESUS MAY LOPEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA



HOJAS DE FIRMAS DE LA SESION ORDINARIA DEL
18 DE FEBRERO DEL 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Cacalchén en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 08 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuvo a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Cacalchén, Yucatán, a 18 de
febrero de 2021.



Karen Aracelly Baquero Barca.

